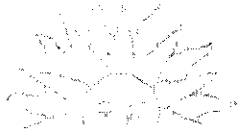


795



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

11009002

Montevideo, 4 ABR 2011

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para asignar destino a determinado señor Oficial General.-----

CONSIDERANDO: que el señor Oficial General propuesto cumple con las condiciones requeridas para el respectivo destino.-----

ATENCIÓN: a lo establecido en el literal A) del artículo 80 y en el artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


R E S U E L V E:

1ro.- Designase al siguiente señor Oficial General para prestar servicios en el destino que a continuación se menciona:-----

EN EL INSTITUTO MILITAR DE LAS ARMAS Y ESPECIALIDADES

- Al señor General don Juan J. Saavedra, como Director General.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----

  
LUIS ROSADILLA  
Ministro de Defensa Nacional

  
JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República

SECPM11

JM/jmd